Asunción, 4 de Diciembre de 2020

A LOS OFERENTES:

REF.: Contratación Directa N° 6/2020 – Contratación de los Servicios de Auditoría Externa Independiente de los Estados Financieros y Auditoria Impositiva – I.D.N° 378.147

ADENDA N° 2

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que **COPACO S.A.**, ha resuelto la introducción de modificaciones en la **Carta Invitación Estándar y la Proforma de Contrato,** de la Contratación Directa de referencia, específicamente en los siguientes puntos que se detallan:

1) EN EL ANEXO C: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS":

DONDE DICE:

e. INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE Y RIBUTARIA

Como productos de la auditoria se deberán presentar por etapas de revisión los informes siguientes:

a) *Auditoría Externa Contable*

a.1) Al 15 de Enero de 2021

a.1.1.) Informe Preliminar sobre los Aspectos Contables, Impositivos y de Control Interno sobre los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2020, el contenido deberá estar discriminado en Aspectos Significativos. Dicho informe, en versión borrador para discusión, deberá contener, si fuera pertinente, los probables puntos de Dictamen, los cuales junto a los otros deberán ser oportunamente discutidos con la Gerencia Administrativa Financiera y el Contador de la Compañía, sin perjuicio de dar intervención a otros estamentos que se consideren apropiados al efecto, requisito que de no ser cumplido carecerá de validez.

a.2) Al 1 de Marzo de 2021

a.2.1.) Revisión Estados Contables Básicos Comparativos (Cifras del Ejercicio 2020 y 2019)

- *Balance General.*
- *Estado de Resultados.*
- *Estado de Variación del Patrimonio Neto.*
- *Estado de Flujos de Efectivo.*
- *Notas a los Estados Contables, cuadros financieros complementarios y anexos.*
- *Cuadro de Revaluó y Depreciación de los Bienes del Activo Fijo del ejercicio 2020.*

Lic. Mercedes Otazo A.

Abg. MARÍA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DEBE DECIR:

e. INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE Y RIBUTARIA

Como productos de la auditoría se deberán presentar por etapas de revisión los informes siguientes:

a) *Auditoría Externa Contable*

a.1) Al 15 de Febrero de 2021

a.1.1.) Informe Preliminar sobre los Aspectos Contables, Impositivos y de Control Interno sobre los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2020, el contenido deberá estar discriminado en Aspectos Significativos. Dicho informe, en versión borrador para discusión, deberá contener, si fuera pertinente, los probables puntos de Dictamen, los cuales junto a los otros deberán ser oportunamente discutidos con la Gerencia Administrativa Financiera y el Contador de la Compañia, sin perjuicio de dar intervención a otros estamentos que se consideren apropiados al efecto, requisito que de no ser cumplido carecerá de validez.

a.2) Al 15 de Marzo de 2021

a.2.1.) Revisión Estados Contables Básicos Comparativos (Cifras del Ejercicio 2020 y 2019)

- *Balance General.*
- *Estado de Resultados.*
- *Estado de Variación del Patrimonio Neto.*
- *Estado de Flujos de Efectivo.*
- *Notas a los Estados Contables, cuadros financieros complementarios y anexos.*
- *Cuadro de Revaluó y Depreciación de los Bienes del Activo Fijo del ejercicio 2020.*

2) EN EL ANEXO C: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS"

DONDE DICE:

e. PLAZO ESTIMADO Y CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

La **COPACO S.A**. estima que la realización de tareas demandará un plazo de **180 (ciento ochenta) días corridos, es decir 6 (Seis) meses calendario.** Plazo sujeto a la firma del Contrato de Prestación de Servicios entre las partes
En tal sentido, se requiere un **"Cronograma de ejecución"** de los servicios por cada visita, indicado en semanas, con las actividades y procedimientos a ejecutar por el equipo de trabajo y los productos solicitados por la Compañia, en tiempo y forma.
Este cronograma podrá ser solicitado por ***COPACO S.A.*** para un adecuado control de las actividades que realicen. Dentro del plazo establecido, el Auditor deberá contar con los papeles de trabajo de sustento de las aseveraciones resaltadas, preparados listos para su guarda, sin perjuicio que sean de propiedad del auditor. ***COPACO S.A.*** podrá solicitar esos papeles de trabajo para cualquier consulta o revisiones que considere conveniente, conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoria (NIA's).

Mg. Mercedes Otazo A

Abg. MARÍA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPACO S.A

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SOLICITADAS

Años	2021							
Meses	Enero		Febrero	Marzo		Abril		Mayo
Actividades/Días	16	31	01	01	31	22	26	31
Informe Preliminar sobre los Aspectos Contables, Impositivos y de Control Interno sobre los Estados Contables al 30/11/2020								
Revisión de Estados Contables Básicos Comparativos. Ejercicio 2019-2020 y acompañamiento de cierre 2020.								
Revisión de Informaciones Financieras complementarias. Ejercicio 2020								
Informe Final del sistema de control interno (borrador)								
Informe Final del sistema de control interno (definitivo)								
DictamensobreEstadosFinancieros - Final								
Informe Final de Auditoría Impositiva								

DEBE DECIR:

e) PLAZO ESTIMADO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

La **COPACO S.A**. estima que la realización de tareas demandará un plazo de **150 (ciento cincuenta) días corridos, es decir 5 (Cinco) meses calendario.** Plazo sujeto a la firma del Contrato de Prestación de Servicios entre las partes
En tal sentido, se requiere un **"Cronograma de ejecución"** de los servicios por cada visita, indicado en semanas, con las actividades y procedimientos a ejecutar por el equipo de trabajo y los productos solicitados por la Compañía, en tiempo y forma.
Este cronograma podrá ser solicitado por ***COPACO S.A.*** para un adecuado control de las actividades que realicen. Dentro del plazo establecido, el Auditor deberá contar con los papeles de trabajo de sustento de las aseveraciones resaltadas, preparados listos para su guarda, sin perjuicio que sean de propiedad del auditor. ***COPACO S.A.*** podrá solicitar esos papeles de trabajo para cualquier consulta o revisiones que considere conveniente, conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SOLICITADAS

Años	2021								
Meses	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo
Actividades/Días	01	31	15	28	15	31	15	26	31
Informe, Impositivos de Preliminar sobre los Aspectos Contables Control Interno sobre los Estados Contables al 30/11/2020.									
Revisión de Estados Contables Básicos Comparativos. Ejercicio 2019-2020 y acompañamiento de cierre 2020.									
Revisión de Informaciones Financieras complementarias. Ejercicio									
Informe Final del sistema de control interno (borrador)									
Informe Final del sistema de control interno (definitivo)									
Dictamen sobre Estados Financieros - Final									
Informe Final de Auditoría Impositiva									

Lic. Mercedes Otazo A.

Abg. MARIA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONE
COPACO S.A.

3) EN EL ANEXO C: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS"

DONDE DICE:

3) Plan de Entrega (Servicios) :

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Contratación de los Servicios de Auditoría Externa Independiente de los Estados Financieros y Auditoria Impositiva.	1	Unidad	Gerencia Administrativa Financiera – Departamento de Contabilidad	La COPACO S.A. estima que la realización de tareas demandará un plazo de 180 (ciento ochenta) días corridos, es decir 6 (Seis) meses calendario. Plazo sujeto a la firma del Contrato de Prestación de Servicios entre las partes

DEBE DECIR:

3) Plan de Entrega (Servicios) :

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Contratación de los Servicios de Auditoría Externa Independiente de los Estados Financieros y Auditoria Impositiva.	1	Unidad	Gerencia Administrativa Financiera – Departamento de Contabilidad	La COPACO S.A. estima que la realización de tareas demandará un plazo de 150 (ciento cincuenta) días corridos, es decir 5 (cinco) meses calendario. Plazo sujeto a la firma del Contrato de Prestación de Servicios entre las partes

Ma. Mercedes Otazo A.

Abg. MARÍA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPACO S.A.

4) EN EL ANEXO C: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS"

DONDE DICE:

5) Indicadores de Cumplimiento de Contrato:

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:***INFORME FINAL DE AUDITORIA IMPOSITIVA***

Frecuencia:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	**TIPO**	**FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)**
INFORME FINAL DE AUDITORIA IMPOSITIVA	***INFORME***	*180 (CIENTO OCHENTA) DIAS POSTERIOR A LA NOTIFICACION DEL CONTRATO*

DEBE DECIR:

5) Indicadores de Cumplimiento de Contrato:

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:***INFORME FINAL DE AUDITORIA IMPOSITIVA***

Frecuencia:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	**TIPO**	**FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)**
INFORME FINAL DE AUDITORIA IMPOSITIVA	***INFORME***	*150 (CIENTO CINCUENTA) DIAS POSTERIOR A LA NOTIFICACION DEL CONTRATO*

Ma. Mercedes Otazo A.

Abg. MARÍA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPACO S.A.

5) EN LA PROFORMA DE CONTRATO CD:

DONDE DICE:

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO.-

Los Servicios deberán ser realizados en el Departamento Contabilidad - Gerencia Administrativa Financiera de la COPACO S.A., sito en las calles Alberdi 531 c/ Gral. Eduvigis Díaz de la ciudad de Asunción, de lunes a viernes de 7:30 a 14:30 hs., dentro de los 180 (ciento ochenta) días calendario, contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma del Contrato, conforme a lo establecido en Cronograma de Actividades.-

DEBE DECIR:

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO.-

Los Servicios deberán ser realizados en el Departamento Contabilidad - Gerencia Administrativa Financiera de la COPACO S.A., sito en las calles Alberdi 531 c/ Gral. Eduvigis Díaz de la ciudad de Asunción, de lunes a viernes de 7:30 a 14:30 hs., dentro de los 150 (ciento cincuenta) días calendario, contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma del Contrato, conforme a lo establecido en Cronograma de Actividades.-

Atentamente.

Ma. Mercedes Otazo A.

ABOG. MARIA MERCEDES OTAZO A.
ENCARGADA DE DESPACHO – U.O.C.
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES